



León, 5 de junio de 2013

PSOE: “El alcalde debería priorizar la seguridad de León a su cerrazón sobre bomberos”

- **Rodríguez Picallo destaca la valentía de los opositores frente a la cobardía del alcalde “oculto tras informes contradictorios”**
- **“Ningún informe técnico, económico o jurídico ponía en duda la legalidad de la oposición y todas las resoluciones judiciales dan la razón a los aspirantes”**

El Grupo Municipal Socialista apoya la concentración de protesta de los opositores a bomberos del Ayuntamiento de León que a su juicio deja en evidencia que “el Alcalde ha tenido como meta desde que alcanzó la alcaldía anular esta oposición si tener en cuenta en las consecuencias negativas para los jóvenes opositores y, por supuesto, para el servicio de Bomberos de la ciudad de León”.

“Lejos de conseguir solucionar la oposición, Emilio Gutiérrez ha ido buscando excusas para cubrir su incompetencia de no conseguir terminar una oposición de estas características en la que ya sólo faltaba la nota del último examen escrito y las pruebas prácticas. Y ahora se niega siquiera a hablar con estos aspirantes damnificados por su falta de competencia”, explica la edil socialista.

“Esta movilización y su lucha continua es la mejor muestra para contrastar la valentía de los opositores con la cobardía del alcalde que se esconde tras unos informes económicos realizados ahora por el interventor, llegado a este ayuntamiento con el actual equipo del PP, informes que son totalmente contradictorios con los que constaban en el expediente inicial, tanto los económicos como los jurídicos y técnicos”.



“A medida que han ido saliendo las resoluciones judiciales que le han dado la razón a los aspirantes a bombero, el alcalde ha ido aportando nuevos informes para desarmar la aplicación de las sentencias y resoluciones judiciales, con el fin de anular la oposición”, explica la concejala socialista.

“Es paradójico que en lugar de aplicar las sentencias que confirman la necesidad de seguir con el trámite de la oposición y de la legalidad del mismo, se siga intentado dilatar el proceso con recursos incluso ante el Tribunal Supremo. Esto es un problema de competencia de un alcalde que en lugar de dar soluciones sólo sabe aplicar la política del retrovisor y que se niega a aceptar las alegaciones que el PSOE presentó para presupuestar las plazas y cubrirlas”, explica Rodríguez Picallo.

Para el Grupo Municipal Socialista, “sería necesario que el alcalde en vez de querer ahorrarse el coste de estos doce nuevos bomberos, priorizara la seguridad de León y fuera consecuente con que la ciudad necesita cubrir las vacantes que se han originado desde la última oposición, gobernando el PSOE en el año 2004”.

Rodríguez Picallo recuerda que “cuando se pone en marcha la oposición, en la Junta de Gobierno Local de 28 de septiembre de 2010, la convocatoria contaba con informes favorables de Intervención, Concejalía de Personal y Secretaría General, destacándose que en este último caso la secretaría de la Junta de Gobierno fue a posteriori la presidenta del tribunal de la oposición.

“Es muy difícil entender que se haya iniciado un expediente de lesividad que provoque la nulidad de la oposición cuando salvo el nuevo interventor municipal el resto de funcionarios y técnicos del Ayuntamiento siguen siendo los mismos que avalaron todo el proceso inicial”, recalca Rodríguez Picallo.

“En ningún momento hubo ni una sola advertencia de ilegalidad por parte de ningún técnico municipal ni partido político y ha sido con la llegada de Emilio Gutiérrez cuando ha buscado distintos pretextos para anular la oposición. La revisión de oficio que inició el alcalde hoy está caducada, el Tribunal Superior de Justicia obligó al Ayuntamiento a suspender la amortización de las doce plazas”, agrega.